

REPORTE CONFIDENCIAL

PERIODISMO INVESTIGATIVO AUDAZ

Año 3 N° 11 -Dep. Legal. 06. Pampatar. Isla de Margarita Nueva Esparta.

01 al 06 de Julio de 2.008

Premio Municipal de Periodismo Digital "Jesús Rosas Marcano" 2.007.

Fotos de Escena del Crimen de Periodista Levantan Dudas

(Especial) Aunque se ha centrado el tema de la muerte del periodista Javier Garcia en su orientación sexual y la divulgación por internet de las fotos de su cadáver, para RC lo más relevante radica en el estudio que hemos hecho de las fotografías de la escena del crimen, en las cuales se evidencia un espantoso escenario lleno de evidencias, en donde a la policía científica le ha debido ser fácil, levantar pruebas dactiloscópicas en muchas partes del apartamento y en objetos, así como de las huellas del zapato del asesino sobre las manchas de sangre, pruebas de ADN en la cama, sábanas, toallas, alfombras todo ello en una escena del crimen en donde el criminal no tuvo ningún cuidado en proteger su identidad. La pregunta es ¿Por qué no se tienen las huellas dactilares del asesino? ¿Por qué se hizo un retrato hablado de quien ha debido ser identificado con sus huellas dactilares, de pisada o de su ADN esparcido por todo el apartamento del periodista? ¿Como se explica que sea a través del uso de un celular que se ubicó al asesino, cuando éste tenía que ser identificado por medios científicos? Las fotos, no del cadáver, sino de la escena del crimen y lo revelado por la propia CICPC, muestran que nuestra policía científica no usó ninguno de los medios de alta tecnología criminalística que deberían tener a su disposición para ubicar al criminal, todo ello a pesar de tener un escenario lleno de evidencias. Tal inconsistencia explica que muchos duden de los resultados de una investigación que debería contar con variados elementos forenses que apuntaran hacia el asesino y no solo tener de soporte su palabra o confesión.

Allanamientos por Divulgación de Fotos

No encontramos razón alguna para que se persiga a quienes están en posesión o divulgan las fotos de un asesinato. Las publicaciones a nivel mundial de crónicas policiales son una forma de periodismo que puede no gustar pero no es ilegal. No deja de llamar la atención estos allanamientos cuando no se conoce que crimen pueden cometer los que divulgan fotos de un hecho noticioso.



El Blog de
Luís A. López
www.elblogdeluis.com

Lo más polémico del momento...

Agente Secreto

Página principal | Elecciones internas del PSUV

La nueva casa de José Vicente Rangel Ávalos valorada en casi 7 millones

Especial. El Alcalde del municipio Sucre, en el estado Miranda, José Vicente Rangel Ávalos, acaba de adquirir una lujosa mansión al este de la ciudad de Caracas, específicamente en la urbanización "Los Chorros", valorada en casi 7 millones de bolívares. A continuación podrán observar 22 fotografías de los espacios internos y externos de la suntuosa vivienda, así como todos los detalles, entre los que destacan 3000 metros cuadrados de terreno, 1500 metros cuadrados de construcción, 6 puestos de estacionamiento, 5 habitaciones, 8 baños y dos cuartos de servicio con sus respectivos baños, además de gimnasio:

SECCIONES:
 Audios
 General

INFORMACIONES PUBLICADAS:
Noviembre 2007

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25

El Periodista que allanaron por la divulgación de las fotos del cuerpo de Javier Garcia, es el mismo que presentó las fotos de una supuesta mansión de José Vicente Rangel Avalos, Alcalde del Municipio Sucre.

www.reporteconfidencial.info

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LOS CANDIDATOS A ALCALDES DE LA OPOSICIÓN EN NUEVA ESPARTA

En la Oposición se anunciaron los primeros resultados de las “encuestas”. Siete municipios tienen a su ganador, los otros cuatro solo tienen un nuevo problema.



Resultados	
Mariño	Alfredo Díaz
Antolín del Campo	Oscar David Hernández
García	Freddy Hernández
Villalba	Rafael González
Arismendi	Francisco Torcat
Gómez	Catalino Córdoba
Marcano	Marcelino Marcano
Empates técnicos	
Maneiro	Darvelis Avila y Anselmo Brito
Tubores	Jesús Vásquez y Jhon Figueroa
Macanao	José Asunción Penot y Luis Marcano
Díaz	Mauricio Acevedo y Luis Villarroel

LA LISTA DE RC CONFIRMA LA MANO DEL CAUDILLO MOREL

Todos los candidatos que Reporte Confidencial anunció con antelación terminaron alzándose con las candidaturas de las Alcaldía de la oposición en Nueva Esparta. Esto demuestra que la lista no es de encuestadoras sino que salió del Despacho del Gobernador y desde allí se definirán los "empates técnicos", que no son otra cosa que un invento para esperar que las aguas bajen para imponer al de la lista que publicamos esta semana. (ver nota en nuestra página de internet de fecha 27 de junio)

Igualmente se confirmó que Darvelis Avila no pudo imponerse sobre Anselmo Chemito Brito, a pesar de los esfuerzos su marido, el actual alcalde, ya que "Chemito" era el primero en las encuestas tal y como lo anunciamos también en su momento

Ahora el actual Alcalde "Nano" Ávila hará lo que tenga que hacer para imponer a su mujer. Morel no quiere problemas en Maneiro, ya que en Mariño le va mal con la salida de Eligio Hernández del lado de la oposición, y esos dos municipios pueden significar su fin, sino logra imponerse en ellos. En el caso de los empates técnicos, al final el tema terminará como lo anunciamos, quizás con alguna variable. Simplemente los que colocaron de segundo en la lista de Morel, no aceptaron la decisión y de allí la latencia. Al final la cuchilla bajará de igual forma.

Pedro Bravo y Jony Rahal como la Guayabera

Tal y como también lo advertimos, los dos pupilos de Morel, quedaron afuera por voluntad del caudillo, quien habría...

advertido que ya habían tenido su "cambur" como directores de la gobernación y era tiempo de compartir con otros los cargos burocráticos tal y como lo hace en su gabinete en donde cada partido de la oposición tiene un representante.

Los Problemas de la Oposición.

Los medios de comunicación durante los días posteriores a la selección de los precandidatos de la oposición vienen haciéndose eco de las molestias de algunos precandidatos que fueron descartados o aquellos que alcanzaron el nivel de "empate técnico". En el caso de Paul Hernandez, de acción democrática por el municipio Antolín del Campo, a pesar de no haber logrado el triunfo ha anunciado que seguirá adelante como candidato, desconociendo el resultado. De igual forma en Maneiro se anuncian tempestades cuando sea seleccionada finalmente Darvelis Avila de UNT por encima Chemito Brito de AD. Al final la oposición luce dividida y Morel con problemas.



**Leopoldo Lopez
Un Indiana Jones Tropical en
Búsqueda de la Sensatez Perdida**

(ESPECIAL) No compartimos que a nadie se le esté fotocopiando el pasaporte, habida cuenta que siendo venezolano, ese documento es parte de su identidad y es su identificación conforme a la ley respectiva.

Pero también es cierto que el Alcalde de Chacao, siendo autoridad ha debido de mostrar respeto por las del aeropuerto. En el vídeo de las cámaras de seguridad de las instalaciones aeroportuarias se evidencia un Leopoldo López malcriado, irrespetuoso y prepotente ante una conducta mas civilizada de las autoridades de inmigración.

Lo cierto es que si el Alcalde hiciera lo que hizo, en el aeropuerto de Caracas, en el de Nueva York o Miami, por seguro que hubiera ido a parar a un calabozo y él lo sabe. Mal ejemplo de esta autoridad que no respeta autoridad distinta a él.

Mala imagen para los inhabilitados que están dando una pelea válida por sus derechos políticos. Desgraciadamente la arrogancia de Leopoldito, la misma que lo llevó a abandonar a Primero Justicia, cuando se dio cuenta que voto a voto perdía con Julio Borges, ahora le monta una nueva celada a él y a otros inocentes que terminan siendo por igual víctimas de sus pataletas de niño sifrino convertido en veddette de algunos medios de comunicación. Ahora el denunciado es él, no entendemos de que delito se le puede acusar por " patear la mesa" con sus zapatitos gucci, pero por seguro mas temprano que tarde muchos evidenciaran que este muchachón, solo sirve para meter en problemas a la oposición

Leopoldito le ha dado a la mejor usanza de Chávez ir de pueblo en pueblo "levantado la mano" de sus elegidos. En Margarita lo hizo con la esposa del Alcalde de Maneiro y las vallas abundan.

**Fariñas
Tiene Gabinete Regional Pero...
No La Gobernación**

Tal y como lo había anunciado tiempo atrás Reporte Confidencial, el candidato del oficialismo en el estado Nueva Esparta, ha decidido llevar su campaña electoral como si fuera el gobernador en funciones. La estrategia no la entendemos pero la reportamos, ya que con tal decisión resolver los problemas de Morel serán parte de su gestión, sin ser su gestión...vaya estupidez y los seleccionados en su "gabinete de sombra" traerán mas enemigos que amigos a su causa por dos razones: 1) Porque los que aspiraban a formar parte del mismo quedan afuera y 2) Debido a que cada uno de los seleccionados viene cargando con su propia maleta política llena de amigos pero sobre todo de enemigos. Mala estrategia



El diario El Oriente. Com viene empujando la candidatura de Fariñas en el Estado Nueva Esparta y fue junto con Reporte Confidencial los unicos que reportaron en su momento la decisión de Fariñas de hacer de gobernador sin serlo. En la nota del 26 de junio reportaban lo siguiente: "Me declaro a partir de hoy gobernador del estado Nueva Esparta y a cada uno de los candidatos de las alcaldías, alcaldes de sus municipios; seremos un gobierno paralelo a partir de hoy, a Nueva Esparta la hemos tomado los revolucionarios", aseguró el Comandante Fariñas

- El Gabinete de Sombra(s) y Nada Mas...**
- Gonzalo España:**
Gabinete de seguridad integral
 - Marina D'Amelio:**
Ambiente, infraestructura y servicios;
 - Rosa Cedeño**
Educación, deporte y cultura
 - Arnaldo Cogorno:**
Salud, seguridad social y alimentación;
 - Eustacio Aguilera:**
Producción, comercio y turismo
 - Ramón Mora:**
Vivienda popular.

Reporte Confidencial

Director

Abg. Braulio Jatar Alonso

Editor

Periodista Gustavo Novoa

Colaboradores

Periodista Carolina Arias

Editora RC. C.A

Presidente

Braulio Jatar Alonso

Aeropuerto Traerá Abajo a Mas de uno.

Informe de la Contraloría General de la República Determinan responsabilidades en caso Unique-GENE



Pronto se conocerán los presuntos responsables del caso Unique-GENE sobre el aeropuerto

La Contraloría General de la República (CGR) emitió su informe final sobre el caso Unique IDC-Gobernación de Nueva Esparta, el cual originó una investigación por irregularidades administrativas en la concesión de la administración del Aeropuerto "Santiago Mariño", a principios del 2004, durante la gestión del ex jefe del ejecutivo regional, Alexis Navarro.

Una vez culminado el informe final, viene la fase de determinación de responsabilidades indicada en la ley, período en cual se establece quiénes deberán responder por las irregularidades cometidas. De allí que podrían ser objeto de multas, inhabilitaciones o suspensiones de los cargos que ejercieran actualmente, si fuese el caso", explicó el procurador del estado, Antonio Fermín.

Indicó que, aparentemente, varias de las personas involucradas en este caso ya fueron citadas a declarar por la CGR y el Ministerio Público en relación con esta irregularidad. "En pocos días, se deben conocer las responsabilidades particulares", señaló Fermín.

Exculpado

Leopoldo Espinoza, uno de los presuntos implicados en el caso Unique-GENE, aseguró que no ha sido convocado a declarar por ningún ente en relación a esta supuesta irregularidad. No obstante, manifestó que está en total disposición a rendir declaración ante la instancia que lo requiera.

"Quiero recordar que en la investigación que por el mismo caso realizó el Consejo Legislativo de Nueva Esparta, CLENE, hace unos años, fui exculpado de toda responsabilidad, aun cuando mis enemigos políticos integraban ese organismo. Yo solo cumplí con refrendar un acto como secretario regional de gobierno que era entonces", C.P.

En el caso del aeropuerto de Margarita, la Contraloría dictará responsabilidades que dejen inhabilitados a varios funcionarios de la administración de Alexis Navarro, así se desprende de lo declarado por Antonio Fermín, el Procurador del Estado Nueva Esparta, al diario local El Sol de Margarita.

Alexis Navarro, Jaime Verde y Leopoldo Espinoza Prieto estarían en la lista que maneja el procurador de Morel Rodríguez. Espinoza se adelantó y recordó que el había sido exonerado de toda responsabilidad.

TIP AL CIERRE DE LA EDICIÓN

MOREL COMPRA TERRENO A MUERTO Y ALGUNOS "VIVOS" LOS VENDEN

Un supuesto nuevo acto de corrupción habría cometido el gobernador Morel Rodríguez al adquirir un terreno propiedad de una persona fallecida en el año 2000. De acuerdo a la información generada por los documentos de compra y venta se tiene que el ciudadano Gulfredo Marín cédula de identidad 8.380.492, actuando en representación de la ciudadana Rosa María Marín cedula de identidad 2.166.265 domiciliada en la población de Pedrogonzález, municipio Gómez, a través de un poder otorgado el 29 de octubre de 1992 "anotado bajo el Nro. 07, Tomo 19 de los libros respectivos" de la Notaria Pública de Juangriego, da en venta pura y simple perfecta e irrevocable al estado Nueva Esparta, representada por el gobernador Morel Rodríguez Ávila un lote de terreno ubicado en la población de Pedrogonzález, entre el cerro La Papa y la Laguna de Zaragoza municipio Gómez. El terreno tiene una superficie de 13 mil 965 metros cuadrados con 30 centímetros. El terreno perteneció al esposo de Rosa María Marín, Virgilio Antonio Quijada Frontado quien falleció ab-intestato el 7 de septiembre de 1975. El precio de esta venta fue convenido en 212 millones veinte mil sesenta y siete bolívares, con 37 céntimos, con cargo a la partida presupuestaria Nro. 11-01-51-4-04-1101-00 del Coordinado del 2006 correspondiente a la adquisición de bienes y terrenos del coordinado 2006. Hasta aquí supuestamente todo esta bien, el problema se presenta cuando Gulfredo Marín, uno de los hijos de Rosa María Marín, hace uso del poder que le fuera otorgado en el año de 1992, desconociendo el acta de defunción de Rosa María Marín registrada en el folio 160, bajo el número 322 del año 2000 y presentada por el mismo Gulfredo Marín, presentando la figura que Rosa María Marín se encuentra viva, ya que la negociación debió hacerse a través de un representante de los herederos a través de un nuevo poder luego de haber cumplido con los requisitos que este tipo de situación genera.

